https://sigob.cartagena.gov.co/SeguimientoCorrespondencia?id=J%2BZOcU1Y8UgAIz7t%2Fytn%2F%2FIYfPGRS%2FTy4ns2Y2P%2FbeM%3D

Cartagena de Indias D. T y C., 28 de Julio 2026

Oficio AMC-OFI-0112642-2026

SEÑOR
Daniel Antonio Vargas Diaz
Secretario del Interior y Convivencia Ciudadana
Alcaldía Mayor de Cartagena DT y C
Torices Sector Playón del Blanco Cra.14 N°32-48.
Ciudad

Asunto: **MODIFICATORIA 4 PROYECTO DE ESTACION BOMBEROS BOCAGRANDE**

Cordial saludo,

En atención a la solicitud presentada por el **CONSORCIO INTER CANDELARIA**, me permito remitir la documentación anexa correspondiente a la **Modificatoria No. 4** del proyecto **"Construcción de la Estación de Bomberos de Bocagrande, adecuada para brindar respuestas terrestres y acuáticas del Distrito de Cartagena"**, para que se adelante el trámite correspondiente en el marco del **Contrato de Interventoría No. CMA-SICC-003-2024**.

En ese sentido, considerando que la solicitud contempla modificaciones al contrato inicial, incluyendo balance de obra, incorporación de ítems no previstos y demás ajustes contractuales, se remite la documentación soporte con el fin de que se efectúe la revisión de los argumentos técnicos que sustentan dichas actuaciones administrativas y, con base en ello, se emita el concepto correspondiente dentro del ámbito de sus competencias.

Agradecemos la atención prestada y quedamos atentos a las observaciones o requerimientos que se consideren pertinentes.

- Informe de razones tecnicas, financieras y juridicas
- documentos de balance de obracon detalles de mayores y menores cantidades, e item no previstos.
- analisis de precios unitarios del item no previsto.
- planos que presentan modificaciones con relacion a las condiciones iniciales como son, planos electricos y arquitectonicos.

todo lo anterior se reviso conformes a los requisitos normativos aplicables en colombia y a los estandares internacionales para edificaciones esenciales.

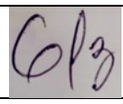
Atentamente,

JHONY DAVID PEREZ SAYAS
Director de Bomberos

RESPONSABLE	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA

Alcaldía Mayor de
Cartagena de Indias

https://sigob.cartagena.gov.co/SeguimientoCorrespondencia?id=J%2BZOcU1Y8UgAIz7t%2Fytn%2F%2FIYfPGRS%2FTy4ns2Y2P%2FbeM%3D

Proyectó	Gonzalo Bossa Ricardo	Asesor Juridico	
Revisó			
Aprobó (si aplica)			
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.			